

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SALDAÑA (TOLIMA)

ESTADO N.º 049

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 C.G.P.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD	INTERL	OTRO
2017-00029-00	SUCESIÓN	MARÍA EDILMA MÉNDEZ RENGIFO	CAUSANTES ALFONSO MÉNDEZ Y MARÍA CRISTINA RENGIFO DE MÉNDEZ	19-10-2020	1		X
2017-00079-00	SUCESIÓN	URIEL ERNESTO CASTIBLANCO TAFUR Y OTROS	CAUSANTE ÁLVARO TAFUR O ÁLVARO OSPINA GUARNIZO	19-10-2020	1		X
2017-00136-00	EJECUTIVO	LUÍS HOLLAND SOTO RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACIÓN DE TURISMO NACIONAL	GILBERTO GUZMÁN LOZANO	19-10-2020	2		X
2017-00171-00	EJECUTIVO	CORPORACIÓN DE TURISMO NACIONAL	CAMILO ALFONSO CASTELLANOS CRUZ	19-10-2020	1		X
2018-00094-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIRIE MARYORI MICAN TORRES	19-10-2020	1	X	
2019-00006-00	EJECUTIVO	ALFONSO LOZANO LOZANO	JORGE IVÁN LOZANO MONTAÑA	19-10-2020	2	X	
2019-00037-00 ANEXO	EJECUTIVO	CORPORACIÓN ACCIÓN POR EL TOLIMA “ACTUAR FAMIEMPRESAS”	MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ QUIÑONEZ Y JULIO CÉSAR RIVERA RIVERA	19-10-2020	2	X	
2020-00008-00	EJECUTIVO	REINERIO RODRÍGUEZ ARAGÓN	ALDEMAR BETANCOURTH MONCALEANO Y CLAUDIA MORALES	19-10-2020	2		X
2020-00047-00	EJECUTIVO	ALFONSO LOZANO LOZANO	WILLIAM ANDRÉS QUIROGA RIVERA	19-10-2020	1		X
2020-00097-00	EJECUTIVO	ADAN ZABALA ANDRADE	N.N.	19-10-2020	1	X	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SALDAÑA (TOLIMA)

2020-00097-00*	EJECUTIVO	ADAN ZABALA ANDRADE	N.N.	19-10-2020	2	X	
2020-00099-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	19-10-2020	1	X	
2020-00099-00*	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	19-10-2020	2	X	

SALDAÑA TOLIMA, VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.) SE NOTIFICAN POR ESTADO LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS. ESTADO QUE SE PUBLICA VIRTUALMENTE EN EL MICROSITO DEL JUZGADO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – JUZGADOS MUNICIPALES – JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES – TOLIMA, CAPITAL: IBAGUE - JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE SALDAÑA – TOLIMA, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020 EXPEDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.



CLARA DEL PILAR BALLESTEROS ZARATE
Secretaria

* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 expedido por el Presidente de la República, no se publica la respectiva providencia por tratarse de asuntos relacionados con medidas cautelares, que hacen mención a menores de edad o porque así lo ha dispuesto la autoridad judicial por estar sujetos a reserva legal. Los interesados pueden solicitar la remisión de la providencia a través del correo electrónico institucional del Juzgado “j01prmpalsaldana@cendoj.ramajudicial.gov.co”, o excepcionalmente con cita previa en los términos expuestos por el Juzgado en el aviso publicado en la sección “Avisos a la Comunidad” año 2020 de este micrositio web, sin que en ningún caso pueda entenderse que con ello se pueden revivir términos judiciales.